

# Motochorro asaltaba con arma de juguete



El sospechoso César Antonio Domínguez Ojeda fue capturado tras una persecución. Portaba un arma de juguete.

El procedimiento fue ejecutado en la tarde de este miércoles, siendo las 17:30 aproximadamente, sobre las calles José Concepción Ortiz casi Médicos Luqueños, del barrio Primavera, jurisdicción de la Comisaría 3ª Central.

Domínguez Ojeda fue aprehendido por los supuestos hechos punibles de robo agravado (reconocido por la víctima) y exposición al peligro en el tránsito terrestre. La Policía se incautó del arma de juguete (réplica de un revólver) y la motocicleta del sospechoso, una Leopard, modelo MD125cc, con chapa 403 AALI.

Tras averiguaciones, la Policía pudo constatar que el hombre contaba con antecedentes por Violación a la ley 1340/88, año

2018 y 2021, según Informática de la Policía Nacional.

## **ACTUACION POLICIAL**

Agentes de la Comisaría 3ª de Luque se encontraban patrullando por el barrio Primavera, momento en que visualizaron a una persona de género masculino a bordo de una motocicleta, quien al percatarse de la presencia policial se dio una precipitada fuga, donde el mismo motociclista fue a impactar contra un automóvil de la marca Toyota, modelo Vitz, color Azul, chapa BRZ 706, al mando Dalma Estefanía Cuba Insfrán.

A raíz del choque, rodado quedó con daños materiales, de cuya consecuencia el motociclista cayó al pavimento y posteriormente dándose a la fuga a pie. Fue aprehendido a cuerdas del lugar, específicamente en el asentamiento Primavera, informó la Policía.

Mientras la Policía realizaba el procedimiento, llegó al lugar un hombre identificado como Francisco Cano Pintos, quien manifestó que fue víctima de robo agravado por parte del aprehendido, a quien reconoció como el presunto autor.

La víctima realizó denuncia bajo acta N° 776/2022 en la dependencia policial. En el momento de la aprehensión se encontró en su poder un arma de fuego de juguete tipo revólver, de color negro.

El aprehendido fue trasladado primeramente hasta el Hospital General de Luque, debido a que como consecuencia del accidente, el motociclista sufrió golpes y corte en la pierna, quedando internado en el hospital bajo segura custodia.

El hecho fue comunicado a fiscal de Turno de la unidad penal N° 7 de la ciudad de Luque, Mirta Ortiz, quien dispuso que el aprehendido quede hospitalizado bajo segura custodia y la incautación de la motocicleta, según informó el comisario Marcelino Brítez, subjefe de la Comisaría 3ª Central.